

Panista anuncia que acudirá a TEPJF para defender triunfo en Zacatecas

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

La decisión del Tribunal de Justicia Electoral de Zacatecas (Trijez), de anular el triunfo al panista Miguel Varela Pinedo, en la capital de Zacatecas, es “parcial y sesgado”, y se tomó “bajo todo tipo de presiones desde el gobierno del estado, para

beneficiar a Morena”, denunciaron ayer los integrantes del equipo de campaña del también ex diputado federal.

Pero dijeron esperar que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tome en cuenta varias irregularidades para revertir el fallo del Trijez y confirmar el triunfo del PAN, en la capital.

Entre los aspectos que señalaron está que el Trijez debió resolver las

impugnaciones en el resultado de las casillas, “pero el tribunal de Zacatecas no lo hizo”. Agregaron que, de acuerdo con los resultados dados a conocer por el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), que dio por ganador al candidato del PAN y, de hecho le expidió constancia de mayoría, Varela Pinedo ganó con más de 3 mil 300 votos, lo que representa 4.51 por ciento de la votación frente a su contrincante,

Jorge Miranda Castro, quien busca la reelección en ese cargo por la coalición Morena-PVEM.

“La totalidad de quejas que han sido presentadas por Miranda Castro contra Miguel Varela, fueron resueltas antes por el TEPJF, mientras todas las presentadas por el panista ante el Trijez siguen en trámite de resolución”, indicaron.

Señalaron que “el gobernador David Monreal presionó al Trijez,

para anular la elección, por su asociación con la empresa tabasqueña (sic), involucrada en el proyecto para la construcción del Segundo Piso”, en un tramo del bulevar metropolitano de la ciudad de Zacatecas, cuya obra fue anunciada el 3 de julio, y está presupuestado en más de 7 mil millones de pesos. “El mandatario perdería un negocio si el proyecto se ve afectado por decisiones adversas del tribunal”.